



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42378 – CD – FSP – Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para garantizar que el turno tarde del Jardín de Infantes 67 del Complejo Educativo Francisco de Gurruchaga de la ciudad de Rosario, cuente con asistente escolar de modo de poder dar inicio a las clases presenciales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para garantizar que el turno tarde del Jardín de Infantes Nº 67 del Complejo Educativo "Francisco de Gurruchaga" de la ciudad de Rosario, departamento homónimo, cuente con asistente escolar de modo de poder dar inicio a las clases presenciales conforme calendario previsto por el Ministerio de Educación.

Sala de la Comisión por Zoom, 26 de mayo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol y González.